


## **IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA ELIMINAR DISCRIMINACIONES Y ALCANZAR JUSTICIA SOCIAL**

 El gobernador Enrique Peña Nieto entregó el Premio Estatal Josefa Ortiz de Domínguez 2008, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

**Toluca, México, 10 de marzo de 2009.-** Al entregar el Premio Estatal Josefa Ortiz de Domínguez 2008, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el gobernador Enrique Peña Nieto mencionó que es tiempo de impulsar con mayor vigor una sociedad abierta y participativa, plenamente equitativa en oportunidades y derechos, por lo que “debemos fomentar un nuevo acuerdo para conseguir una auténtica igualdad entre hombres y mujeres, que elimine las discriminaciones y contribuya a que tengamos entre nuestra sociedad una auténtica justicia social”.

Asimismo, estableció que no faltan quienes en tiempos electorales, careciendo de una auténtica oferta política, hacen de la crítica su única forma de competir; quienes buscan notoriedad con argumentos vacíos y declaraciones escandalosas, como si eso resolviera la problemática que enfrentan las mujeres y la sociedad en general.

El mandatario estatal dijo que algunos, incluso, se preocupan del aparato burocrático de la administración pública que deba ocuparse de los apoyos a la mujer, cuando realmente el compromiso y responsabilidad por atender sus necesidades elementales, están más allá del mero nombre que puedan recibir las instituciones u organismos encargados de atender a este sector de la población.

Durante el evento, en el que la madre Inés Valdivia González, Elena Lino Velázquez, María Guadalupe Vélez Bautista y Francisca Rosa María Zaldívar Pérez, recibieron el premio estatal Josefa Ortiz de Domínguez 2008 en los ámbitos *Labor Social, Esfuerzo Académico, Equidad de Género y Servicio Público*, respectivamente, Peña Nieto indicó que el papel del estado es diseñar y actuar para ejecutar las políticas públicas que favorezcan la libertad de la mujer, dotándola de capacidades y oportunidades reales de aportar y trascender en todos los ámbitos.

Por ello, agregó, en el Estado de México no sólo se han fomentado programas y acciones dentro de las distintas áreas de la administración pública para apoyarlas, sino que se ha impulsado que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Cemybs) tenga por objetivo trazar políticas públicas, programas y acciones de orden integral, que favorezcan el sano desarrollo de las mujeres mexiquenses.

Resaltó que entre los programas en marcha para impulsar la equidad de género, destacó el de *Compromiso con el Futuro*, que apoya a adolescentes que enfrentan condición de embarazo, y *Mujeres Trabajadoras Comprometidas*, mediante el cual se les otorga entre 450 y 550 pesos, dependiendo la zona geográfica, a mujeres que, siendo jefas de familia, aportan al sustento del hogar.

Agregó que en hospitales públicos del Estado de México, los servicios de atención a mujeres embarazadas son gratuitos; se construyó el Hospital Materno Perinatal *Mónica Pretelini*, para atender a 10 mil mujeres con embarazos de alto riesgo; y se han construido 70 Centros de Atención Primaria a la Salud.

Peña Nieto informó que el 80 por ciento de los microcréditos que se han otorgado, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor, se han dado para apoyar labores productivas de mujeres de la entidad.

En el Patio Central de Palacio de Gobierno, dijo que más allá de la conmemoración anual, se debe reconocer que las mujeres son y han sido promotoras activas de las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales de nuestra sociedad contemporánea, y agregó que “ni en el mundo, ni en México, a las mujeres les han sido regalados sus derechos. Han sido consecuencia y producto de su conquista y de su trabajo”.

Añadió que su lucha ha suscitado un México más incluyente, que gradualmente las ha emancipado de viejos esquemas de sumisión y en nuestros días es una realidad innegable que la mujer se ha incorporado prácticamente a todas las áreas de actividad.

Ante María Guadalupe Monter Flores, Marcela Velasco González y Laura Barrera Fortoul, secretarías de Educación y de Desarrollo Urbano, así como la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la entidad, respectivamente, Peña Nieto indicó que es tiempo de acabar con la discriminación femenina, reflejo de una sociedad excluyente, anclada en anacronismos y vestigios de una cultura machista, ya que se estima que el 51 por ciento de la población mexicana son mujeres, de las cuales 13 millones forman parte de la población económicamente activa, con un promedio de ingresos globales, 35 por ciento menor al que reciben los hombres.

En presencia de la responsable de la Comisión de Vigilancia de los Centros de Integración Juvenil, Kena Moreno; la diputada federal, Martha Hilda González Calderón, y la diputada secretaria de la Comisión de Equidad y Género del Congreso local, María Elena Pérez de Tejada Romero, Francisca Rosa María Zaldívar Pérez, quien habló a nombre de quienes recibieron el premio estatal *Josefa Ortiz de Domínguez 2008*, mencionó que el esfuerzo de los movimientos de mujeres en un ejercicio constante por el reconocimiento de sus derechos, hoy se traducen en políticas públicas que buscan garantizar la igualdad de oportunidades en los espacios públicos y privados.

Añadió que la equidad de género constituye un elemento determinante para la justicia social y reconoció el creciente número de hombres que se han sumado a este movimiento y en particular a quienes trabajan para combatir la violencia y la discriminación contra las mujeres.

Por ello, dijo, “celebramos que el gobierno del Estado de México haya implantado diversas políticas públicas para lograr la equidad entre hombres y mujeres, no sólo en la distribución de bienes, de

los derechos y las obligaciones, sino también con respecto a su participación como sujetos sociales para la determinación de las reglas de convivencia que nos rige”.

Zaldívar Pérez resaltó el compromiso decidido del gobernador del estado para impulsar un programa permanente sobre equidad de género, con el propósito de sensibilizar a los servidores públicos de todas las dependencias en esta materia, y destacó el notable incremento de las instancias de atención a las mujeres víctimas de violencia familiar y sexual, contribuyendo y construyendo una infraestructura sin comparación con otras entidades; la instalación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, así como la reciente entrada en vigor de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

Al hacer la exposición de motivos, Lorena Cruz Sánchez, vocal ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Cemybs), dijo que con la entrega de estos premios se reconoce la aportación de las mujeres mexiquenses que a diario inciden de manera destacada en el desarrollo de la patria y las ganadoras demuestran que todo esfuerzo a favor del sector femenino constituye un logro de toda la sociedad.

Agregó que el gobierno estatal, a través del Cemybs, trabaja diariamente para erradicar conductas que promueven la violencia, discriminación, intolerancia y la injusticia, con el propósito de allanar el camino hacia el respeto, la inclusión y la equidad, pues sólo así se puede vivir con mayores oportunidades de desarrollo.